'REUNION ANUAL DE ETNOLOGIA*

1989

LA PROBLEMATICA ETNICA DEL ORIENTE BOLIVIANO: LA VOZ DE LOS DOMINADOS

Guillermo Rioja Ballivián

INTRODUCCION

El año de 1988 fue un año donde la problemática étnica del Oriente Boliviano se vió actualizada gracias a la resistencia que opusieron los indígenas organizados a los intentos, cada vez más arbitrarios, de la empresa privada por usurparles sus tierras, en beneficio de una política capitalista de depredación.

Es sabido que la elaboración de un discurso propende a la constitución de sujetos, hacia la conformación de identidades colectivas. En este caso, los indígenas del Oriente Boliviano han ido confeccionando arduamente sus propias organizaciones de base, en el intento cada vez más acabado por fortalecer un organismo matríz, capaz de nuclear sus demandas y llevar adelante el proceso reivindicativo de sus valores culturales.

Esta organización matríz es, en la actual coyuntura, la Central de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB).

El discurso interpelativo que esta joven organización ha ido elaborando con los años, ha alcanzado su forma más elevada en las Conclusiones Generales del VII Congreso llevado a cabo en la Casa del Campesino, Santa Cruz de la Sierra del 24 al 31 de octubre de 1988. Entre ellas es interesante resaltar los objetivos de defensa de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas del Oriente Boliviano, que son:

a) Derecho a territorio y sus recursos.
b) A participar en la sociedad nacional en igualdad de condiciones,
c) Reconocimiento de nuestra lengua y nuestra cultura.
d) Participación en la política de desarrollo regional y nacional.
e) Integración con otros grupos indígenas de los otros departamentos del país.
f) Coordinación con las organizaciones indígenas de la Cuenca Amazónica.
g) Coordinación con otros representantes campesinos a nivel nacional e internacional y con instituciones regionales y nacionales (CIDOB, 1988).

De entre estos llama la atención el acápite b) que habla del derecho a participar en la sociedad nacional en igualdad de condiciones. Este postulado marca una gran diferencia con el proyecto global programático de las organizaciones indias del Area Andina de Bolivia, para quienes ésta reivindicación queda corta en la conformación del nuevo estado

*Museo Nacional de Etnografía y Folklore. La Paz-Bolivia (22-25 Agosto).

Las grabaciones analizadas son las siguientes:

- Declaración de Vicente Pensoa Mendoza, Presidente del Centro Indigenal Concepción.
- Charla con Ernesto Noé, del Centro de Cabildos Indígenas Moxeños.
- Reunión sobre tierras, CIDOB, 29.X.88
- Comisión de Territorios, Congreso CIDOB, 27.X.88
- Clausura del Congreso, CIDOB, 29.X.88.

EL CONCEPTO DE TERRITORIO

La concepción de territorialidad se va desarrollando rápidamente en el discurso indígena del Oriente Boliviano. Este concepto trasciende en gran medida la propuesta tierra = medio de producción y se proyecta hacia el ámbito cosmogónico de la unidad hombre = naturaleza.

Así por ejemplo, un representante no identificado, pero miembro de la Comisión de Territorios del VII Congreso del CIDOB, nos expresa lo siguiente:

> ... para nosotros la tierra no es solamente esa capita sino todo, entonces se integró a la cuestión de que el territorio se tiene que dar a las comunidades y también que el territorio de alguna manera coincide con nuestra forma de pensar, con nuestra forma de trabajar ya que en los diferentes, va más allá de la cuestión meramente de la producción sino también está ligada a la cuestión de la religión, la cuestión de nuestro modo de ser...
> Entonces frente a tal situación creo yo después de considerar, analizar, qué es lo que nosotros pensamos frente a la tierra, que no es solamente la producción sino que está relacionada a nuestras creencias, a nuestros mitos." (Transcripción de Fonogramas: 31#).

Es así entonces que las espectativas de tierras encierran un profundo contenido cosmogónico que contrasta radicalmente con la racionalidad capitalista de explotación de los bosques.

Estas posturas polares son las que configuran, finalmente, los conflictos sociales en la región y, como se verá luego, establecen relaciones de fricción que no pueden ser fácilmente solucionadas por la configuración legal de posesión o propiedad de la tierra.

Sin embargo, al interior del CIDOB, existen posturas, que sin desmerecer la concepción cosmogónica, buscan afianzar sus derechos territoriales dentro de la legalidad:

> Parece ser de que en este momento hay un proyecto de ley, también de reforma agraria del Estado para por lo menos, de alguna manera reformular y que se haga una distribución equitativa de estas tierras. Tenemos que considerar como ellos consideran la cuestión de nuestras tierras, ya que nosotros en nuestro modo de ser es distinto y de alguna manera también nuestra propuesta puede reformular esta realidad
> (TDF: 32)

#Todas las citas llevarán en adelante las siglas TDF significando Transcripción de Fonogramas.

Otro problema que tenemos es el del título ejecutorial, es el de actualizar, que como decimos el único que podría mover a las instituciones encargadas de dar estos documentos sería el CIDOB que se encargue de mover estos documentos a aquellas instituciones encargadas de extender nuestros documentos. (Anónimo, Comisión de Territorios, TDF: 46).

CONFLICTOS POR LA OCUPACION DE TIERRAS

Este rubro es el más rico en conceptos y así se manifiesta en el discurso indígena del Oriente Boliviano. Los casos testimoniales sacados del material fonográfico, objeto de este análisis, dan cuenta de por lo menos tres tipos de conflictos, a saber: con madereros, con colonizadores y con ganaderos.

La denuncia subyecente se refiere también a los niveles de corrupción de las autoridades locales.

Empezaremos entonces un suscinto recuento de dichos tipos de conflictos.

a) Madereros

Uno de los casos más notorios en este sentido es el manifestado por Ernesto, el día 5 de noviembre de 1988, en Trinidad. Aquí no sólo se presenta una denuncia sino que también se buscan soluciones.

(...) nosotros los indígenas venimos sufriendo atropellos de parte de grandes terratenientes que se adueñaban, que no dejaban ni trabajar ni trabajan y eran dueños de estas grandes extensiones de aquí, que antes eran tierras de nuestros hermanos moxeños. Ultimamente nos dimos cuenta de que nuestras tierras estaban siendo entregadas a las empresas madereras en concesiones y nos dimos cuenta de que nuestra clase indígena, que pasa de 30.000 habitantes había perdido una inmensidad de territorio y están siendo entregadas a las empresas madereras. Esto cuasó una reacción a la clase indígena y fue así que se motivó a hacer encuentros de corregidores para determinar y ver la forma en qué medida defender nuestra área territorial que habíamos perdido. Hemos llegado a un Cabildo Abierto con las autoridades locales de Trinidad para ver la posibilidad en qué medida nosotros podemos frenar y más que todo recuperar nuestras tierras, que les sean devueltas nuevamente a nuestros hermanos indígenas. La Central de Cabildos ha hecho el todo por el todo por defender, ha sido una de las que más ha defendido el parea de San Ignacio de Moxos, como de la región.
Nosotros hemos decidido de que en forma conjunta y coordinadamente con las autoridades queremos que se nos devuelvan esas tierras, que se las han entregado a las empresas madereras. (Ernesto, TDF: 7, Subrayado nuestro)

> Estado y no de las comunidades, Pero nosotros queremos ser dueños de esa madera, le dije, yo creo que nosotros tenemos derecho. 'No señor, ustedes no tienen derecho, la madera es del Estado y el Estado la está concediendo a esos señores que están cortándola' Bueno, nos tapó la boca. (TDF: 40)

En la reunión de la Comisión de Tierras del VII Congreso del CIDOB también este problema se manifestó palpablemente:

> Algunas autoridades, como algunos de los compañeros mencionaron, de que los campesinos no tienen títulos no son nadie, y los señores que tienen sus maletas o sea los gamonales, patrones, terratenientes, les dan la preferencia, porque ellos les muestran a las autoridades los verdes, o mejor dicho los dólares, y les dan el lado a la gente capitalista y al campesino lo dejan marginado. (TDF: 45).

Estas muestras testimoniales no son más que ejemplares y nos deben llevar a reflexiones en este ámbito de la problemática que nos atañe.

b) Colonizadores

Los problemas que se suscitan entre los grupos étnicos del Oriente Boliviano y los colonizadores pueden, ahora sí, ser considerados como de relaciones interétnicas pues son estos últimos, en general, originarios andinos (Quechuas o Aymaras) que en el avance de la frontera étnica se proyectan en las zonas orientales de manera compulsiva.

La sobreposición de espacios es el problema fundamental en este rubro. Ejemplar en esto es el caso de Alto Beni, presentado en la Comisión de Tierras del mencionado Congreso del CIDOB:

> (...) estoy tramitando yo título englobando para que nadie tenga derecho de negociar el terreno, porque cuatro colonias hay como: 25 de septiembre, como Nuevo Mundo, que tenían lotes en Villazón, lo mismo colonizadores de Villazón. 8 personas, se han metido en nuestra reserva y ahí han sacado a su gusto otro lote y nos tienen ahora con mentiras, porque era su lote de Villazón no completo, por eso se han ido a meter a nuestra reserva. En eso estamos ahora luchando con ellos. Son 25 también, hemos hecho convenio con ellos y el año pasado bien hemos entrado, pero se han sobrepasado también ellos con nosotros y han comenzado a cortar, año pasado, la madera por montones, han sacado. Así yo sigo aguantando, he ido a ver todo por camiones la han sacado. Este año siguen cortando y ahora entre ellos están peleando por la madera, ya no trabajan sus lotes sino que están planificando para cortar la madera, para negociar y otros ya están saliendo ofreciendo sus lotes y otro va a entrar y el otro ya se sale, y su lote vende y se va, así están haciendo allá en Alto Beni, pero el Instituto de Colonización, como hace rato se ha informado, no es del I.C. el terreno, es de los nativos porque nosotros hemos nacido en el lugar que vivimos, porque es el terreno donde tenemos la reserva. (TDF: 36-37)

El problema es que todos son ganaderos, muchos atropellan nuestros chacos, pero nosotros tenemos todos documentos ya, nosotros queremos salir de ahí porque muchos abuso es esto. También nosotros queremos aserrar su propiedad por que ellos son ricos, también tienen plata. Nada más. (Comunidad Careyana, TDF: 35)

IDEOLOGIA, ESTRATEGIA Y TACTICA

En este aspecto, crucial para la cabal comprensión del pensamiento indígena oriental actual, los testimonios nos muestran una percepción adecuada de la conciencia de pertenencia a una formación económica-social determinada. En este sentido, los indígenas del Oriente Boliviano conocen claramente hacia donde deben dirigir sus espectativas, y para el logro de sus fines buscan nuclearse en organizaciones autónomas que fungirán como defensoras de los derechos indígenas y como elementos mediadores y tramitadores de sus papeleos jurídicos.

Cabe notar que en el discurso indígena oriental, las reivindicacioneS culturales se basan en la posesión o propiedad de la tierra, lo cual nos demuestra una vez más la unidad simbiótica del hombre y el territorio. La cultura, como manifestación de esto, se ve afectada al no poder seguir manteniendo el "modo de vida"; al no poder seguir aprehendiendo su mundo vital por la desestructuración de su capacidad territorial. Y de ahí las diversas formas de retorno al tiempo mítico; la huída de la "civilización" que no solo agobia sino que mata. La neofobia es el elemento contra el cual se estrellan muchas instituciones que searrogan el derecho de "defensa del indio": muchas iglesias y sectas religiosas; muchos proyectos bien intencionados pero ignorantes de las culturas diferenciales de los grupos étnicos orientales.

El CIDOB, organización matríz en esta coyuntura, es consciente de todo esto y procura dirigir las luchas en base a la principal espectativa socio-cultural: la territorialidad. Sin embargo, la estrategia global cultural aún no se manifiesta en este momento histórico. Parecería que el entendimiento táctico -estratégico culmina en la defensa y reapropiación del territorio. El reconocimiento y reactivación cultural vendría en otro momento, en el momento de la liberación del indio, tal como lo plantean las organizaciones políticas indias de la región andina. Esto no está explicitado en el discurso de los grupos étnicos del oriente boliviano, pero la tendencia histórica apunta hacia ese fin estratégico. Y es que mientras no exista congruencia en los programas indios, tanto orientales como andinos, la postergación de la gran mayoría étnica de Bolivia se mantendrá, aún a pesar de los importantes intentos por imponer la justicia socio-cultural, que de cuando en cuando surgen del estamento gubernamental.

En el material fonográfico analizado en este documento se puede visualizar esta problemática global, que al momento se explicita en cuanto a la necesidad de organización y unidad, para llevar adelante la reivindicación territorial.

En cuanto a la ideología, podemos advertir que está orientada hacia la toma de conciencia de que la lucha apunta hacia la "autodeterminación como indígenas dentro del Estado Boliviano", como lo manifestó José Urañavi en la Clausura del VII Congreso del CIDOB. Esta postura es impor-

La táctica que actualmente se utiliza para la movilización indígena, en el fundamental rubro de la defensa del territorio, es la siguiente:

> Esa es la mentalidad nuestra, defender el territorio y el reconocimiento, para luego irnos a la tramitación de títulos de ese territorio. (TDF: 9)

Para este fin es necesario el bilinguismo:

> Toditos conocemos pero ahora es importante hablar dos lenguas, el propio idioma y el castellano para reclamar nuestros derechos. (TDF: 16)

La conciencia de la necesidad de conocer, no sólo el castellano sino también los elementos de la cultura "occidental", lleva a los indígenas orientales a plantear lo siguiente:

> Para buscar nuestro objetivo y nuestra lucha sería por la educación, tendríamos que desviarnos de nuestra lengua materna para poder someternos a otra lengua que no es nuestra, pero que es útil a nosotros para podernos defender de las cosas que van en contra nuestra. Para nosotros es importante la profesionalización de nuestros hijos para que el día de mañana sean los futuros de llevar adelante nuestra meta y de esa manera defender nuestros derechos. (TDF: 20)

Por último, este análisis del material fonográfico culmina con una cita que nos muestra una perspectiva ideológica que no solo es coherente, sino también paradigmática en la búsqueda de soluciones a la problemática que enfrentan los grupos étnicos del Oriente Boliviano.

> (...) es importante que aquí no tengamos que ser como indigenistas ni racistas, lo que significa es construir, coordinar con organizaciones populares, porque no estamos peleando simplemente de platita, de proyectito, nuestra visión va más allá, el cambio, que haya justicia, que haya respeto, igualdad de derechos, por eso es importante de coordinar todas las organizaciones populares a nivel departamental, nacional e internacional si queremos llegar cuando haya construcción, un país nuevo, o una Bolivia nueva. (TDF: 17)

BIBLIOGRAFIA

CIDOB. 1988 Conclusiones del VII Congreso de la Central de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente Boliviano, Mimeo, Santa Cruz.

RIOJA, Guillermo. Cuestión étnica y lucha de clases - Bolivia y la síntesis programática revolucionaria, Tesis de Grado, Puebla.

Transcripción de Fonogramas. 1988 Documento Interno de Trabajo sobre Minorías Etnicas del Oriente Boliviano, MUSEF, La Paz